



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 11 de Febrero de 1998

Expediente Nº 8.008/98

TELEF. (037) 255408 - FAX: (037) 255449
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. Nº 011/98

VISTO:

El pedido de licencia interpuesto por el Sr. Claudio Sorrentino, Auxiliar Docente de 2da. Categoría de las asignaturas Introducción a la Matemática y A.L.G.A. de esta Facultad, con la finalidad de viajar a España para hacer uso de una beca, por el período comprendido entre el 2/2/98 y el 29/3/98;

Que el Dpto. de Matemática da su conformidad a fs. 1 vta., encontrándose reglamentada por el Art. 15º Inc. a) Cap. V de la Resolución Rectoral Nº 343/83;

Que el alumno Sorrentino se notificó en tiempo y forma de la Resolución Nº 235/94, emitida por Rectorado de la U.N.Sa.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17º Inc. d) del Estatuto de esta Universidad;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS;

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por concedida al Sr. CLAUDIO SORRENTINO, Alumno Auxiliar Docente de 2da. Categoría de las asignaturas Introducción a la Matemática y A.L.G.A., licencia extraordinaria con goce de haberes desde el 2 de Febrero al 29 de Marzo del año en curso, con motivo de viajar a España para efectivizar una beca acordada por el plan de Intercambio; en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15º Inc. a) - Cap. V de la Res. Nº 343/83 de Rectorado de esta Universidad.

ARTICULO 2º: Disponer que conforme a lo establecido en el punto 1) del Inc. a) Art. 15º de la Resolución precedentemente mencionada, el alumno Sorrentino deberá presentar a su regreso un detallado informe de los trabajos y/o estudios realizados.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Sr. Sorrentino, al Dpto. de Matemática, al H. Consejo Directivo y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Cumplido, ARCHIVARSE.

Dr. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Lic. ESTER IBARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas